

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

**MAHON.**  
Tienda de D. D. Orfila.  
Id. de D. N. Fábres.  
gnes.

**EN PROVINCIAS.**  
Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto  $\frac{1}{2}$  real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores a 8 mrs. por línea.  
Los no suscritores 12.  
Y las repeticiones a la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

### NOTICIAS DE MÉJICO.

*Proclama dada por los plenipotenciarios franceses inmediatamente despues de la ruptura de los aliados.*

#### «MEJICANOS :

«No hemos venido aquí para tomar parte en vuestras disensiones; hemos venido para hacerlas cesar. Lo que queremos es llamar á todos los hombres de bien á que concurren á la consolidacion del orden, á la regeneracion de vuestro bello país. Para dar una muestra del espíritu sincero de conciliacion de que venimos animados, nos hemos, en primer lugar, dirigido al gobierno mismo, contra el cual teniamos motivos de las mas serias quejas; le hemos pedido que acepte nuestra ayuda para fundar en Méjico un estado de cosas que nos evitará en lo futuro la necesidad de estas expediciones lejanas, cuyo mas grande inconveniente es el de suspender el comercio é impedir el curso de relaciones que son tan provechosas á la Europa como á vuestro país. El gobierno mejicano ha contestado á la moderacion de nuestra conducta con medidas á las cuales jamás hubiéramos prestado nuestro apoyo moral, y que el mundo civilizado nos reprocharia sancionar con nuestra presencia. Entre él y nosotros la guerra está hoy declarada. Empero no confundimos al pueblo mejicano con una minoría opresiva y violenta: el pueblo mejicano ha tenido siempre derecho á nuestras mas vivas simpatías; réstale á él mostrarse digno de ellas. Llamamos á todos los que tengan confianza en nuestra intervencion: no importa el partido á que hayan pertenecido.

«Ningun hombre esclarecido podrá

crear que el gobierno nacido del sufragio de una de las naciones mas liberales de Europa haya podido tener por un momento la intencion de restaurar en un pueblo extranjero antiguos abusos é instituciones que no son ya del siglo: queremos una justicia igual para todos y queremos que esta justicia no sea impuesta por nuestras armas: el pueblo mejicano debe ser el primer instrumento para su salvacion. No tenemos otro fin que el de inspirar á la parte honrada y pacífica del país, es decir, á las nueve décimas partes de la poblacion, el valor de pronunciar su voluntad.

«Si la nacion mejicana permanece inerte, si ella no comprende que le ofrecemos una ocasion inesperada para salir del abismo, si ella no viene á dar por sus esfuerzos un sentido y una moralidad práctica á nuestro apoyo, es evidente que no tendremos ya mas que ocuparnos que de los intereses precisos, en vista de los cuales la convencion de Lóndres fué concluida.

«Que todos los hombres divididos por tanto tiempo y por querellas ya sin objeto, se apresuren á reunirse á nosotros; tienen entre sus manos los destinos de Méjico, la bandera de la Francia ha sido plantada sobre el suelo mejicano, y esa bandera no retrocederá. Que todos los hombres honrados la acojan como una bandera amiga: ¡que los insensatos se atrevan á combatirla!—Córdoba, 16 de abril de 1862.—Los plenipotenciarios de S. M. el emperador de las franceses en Méjico:—A. de Saligny.—E. Jurien.

*Proclama del general Almonte á los mejicanos.*

#### «Compatriotas:

«Hace algunos dias que desaba di-

rigir la palabra para instruirlos del objeto de mi venida á la república; mas las circunstancias de hallarse pendiente un armisticio, y la de encontrarme bajo la protección de las armas francesas no me permitian hablar, y he decidido esperar la oportunidad para verificarlo. Hoy que los representantes de la Francia, haciéndose cargo de la situacion, manifiestan los verdaderos deseos de los gobiernos aliados, me creo en el deber de romper el silencio que contra mi voluntad habia guardado, y que dió lugar á que los enemigos del orden abusase de él publicando proclamas apócrifas.

«Al volver, pues, al seno de la patria, os diré que no veogo animado de otro sentimiento que el de contribuir á la pacificacion de la república, y el de cooperar al restablecimiento de un gobierno nacional, verdaderamente de moralidad y orden, que haga cesar para siempre la anarquía, y que dé suficientes garantías para las vidas y propiedades, tanto de nacionales como de extranjeros.

«Estraño á la sangrienta lucha que por tantos años ha destrozado á nuestro hermoso país, escandalizando al mundo entero hasta el grado de llamar seriamente la atencion de las grandes potencias occidentales de Europa, mis esfuerzos se encaminarán á procurar la reconciliacion de nuestros hermanos, y á hacer desaparecer de entre de ellos los odios y las desavenencias. Por fortuna, para conseguir un objeto tan noble, no tengo que desear ninguna venganza, ni tampoco que pedir ninguna recompensa. Premiado suficientemente por la nacion; por los servicios que era mi deber prestarle antes y despues de su independencia,



mi único anhelo hoy es de poderla ofrecer el último y mas importante, antes de descender al sepulcro, y ese servicio es el de procurarle la paz de que ha carecido por tanto tiempo.

«Por otra parte, teniendo motivo para conocer, como conozco, los deseos de los gobiernos aliados, y especialmente los de S. M. el emperador de los franceses, que no son otros que los de ver establecido en nuestro desgraciado país (y por nosotros mismos) un gobierno firme, de orden y moralidad, para que desaparezca el pillaje y vandalismo que hoy reinan en todos los ángulos de la república, y para que el mundo mercantil pueda sacar las inmensas ventajas con que le brinda nuestro feracísimo país por sus riquezas naturales y su situación geográfica, he debido apresurarme á venir á él, para explicar esas sanas intenciones, que por otro lado tambien envuelven la filantrópica idea de asegurar para siempre la independencia, la nacionalidad y la integridad del territorio mejicano.

«Para el establecimiento, pues, de un nuevo orden de cosas, debéis confiar en la eficaz cooperacion de la Francia, cuyo ilustre soberano hace siempre sentir su benéfica influencia en todas partes donde hay que hacer prevalecer una causa justa y civilizadora.

«Mejicanos! Si mis honrosos antecedentes, si mis servicios prestados á la patria, tanto en la gloriosa lucha de nuestra independencia como en la direccion de su politica en las diversas épocas en que he formado parte de nuestro gabinete y representado á la nacion en el extranjero; si todo esto, repito, puede hacerme merecer vuestra confianza, unid vuestros esfuerzos á los míos, y tened por seguro que muy pronto lograremos el establecimiento de un gobierno tal como conviene á nuestra indole, necesidades y creencias religiosas. Así os lo asegura vuestro compatriota y mejor amigo. — Juan N. Almonte. — Córdoba, abril 17 de 1862.»

—De *La Correspondencia* del 24:

El gobierno de S. M., segun noticias que tenemos por indudables, ha aprobado COMPLETAMENTE lo hecho por el general Prim como general en jefe y ministro plenipotenciario de España en Méjico.

—El gobierno ha podido aprobar y ha aprobado la conducta seguida en

el asunto del reembarque de nuestras tropas por los generales Prim y Serrano, porque las decisiones y opiniones de uno y otro últimamente llegadas al ministerio, estaban completamente de acuerdo sobre la necesidad y conveniencia de la retirada de nuestras tropas del territorio mejicano.

—No puede quedar duda de que los franceses habrán entrado sin resistencia en Méjico, porque se sabe tambien de un modo casi seguro que Juarez habia decidido evacuar la capital, estableciendo el centro del gobierno mejicano á larga distancia de aquella poblacion: en la provincia de Valladolid.

—Dícese que el objeto del viaje del príncipe Maximiliano á Bruselas, de que ha hablado un despacho telegráfico, tiene por objeto consultar con el rey Leopoldo si deberá aceptar ó no el trono de Méjico.

—Los concurrentes á la bolsa de París solo se ocupan de la cuestion de Méjico. Van á enviarse allá nuevos refuerzos, y se teme que Francia tenga que hacer grandes gastos sin ningun resultado. Hasta hoy le lleva costados el asunto 47 millones de francos.

—La *Patrie* confirma que la Inglaterra ha hecho un tratado con Juarez que debe ser y que en su opinion será ratificado en Londres.

—El *Morning Post* órgano del gabinete inglés examinando la actitud del gabinete de París en la cuestion de Méjico, juzga poco exacta la interpretacion que hace del convenio de Londres, y que su conducta no se ajusta á él. Deplora la ruptura de la alianza y ve á la Francia empeñada en guerra con Méjico para imponerle una monarquía. Recuerda que Inglaterra sostiene y practica en Europa el principio de no intervencion, y fundándose en esta doctrina dice que, si cuando demandaba la reparacion de agravios recibidos, tenia Francia de su parte la razon contra Méjico, cuanto trata de realizar una intervencion en favor de un partido tiene Méjico la razon contra Francia.

—La *Discusion* dice que el general Almonte ha escrito á Europa anunciando que la candidatura del príncipe Maximiliano es impopular en Méjico.

—Dice *La Época*, de acuerdo con las noticias que sobre el mismo asunto

ha dado la *Correspondencia*, que las Cortes, segun todas las probabilidades, estarán abiertas hasta los primeros dias de julio. Añade que se habia creído que se cerrarian con motivo del alumbramiento de S. M., pero parece que el gobierno desea dejar examinada la cuestion de Méjico y votadas las principales leyes pendientes.

—Tambien está conforme la *Época* con la *Correspondencia*, en tener por completamente inexactas las noticias que algunos de nuestros colegas reproducen de esta ó de la otra publicacion de París sobre el reemplazo del general Prim por el digno marqués de la Habana, y acerca del propósito de que las fuerzas españolas vuelvan á Méjico en las circunstancias actuales.

—Se ha dispuesto que se proceda al desarme de la corbeta *Villa de Bilbao*, licenciándose desde luego la marinería que la tripula.

—La corbeta *Mazarredo* deberá habilitarse con toda urgencia en el arsenal de la Carraca, para regresar inmediatamente al Apostadero de la Habana en reemplazo de la *Villa de Bilbao*.

—Ha sido nombrado comandante de la fragata *Princesa de Asturias* el capitán de fragata D. Salvador Moreno y Miranda.

—La situacion de la provincia del Miño continuaba el 19 siendo muy triste. El *Bracarense* dice que la irritacion del pueblo es tal, que hay pocas esperanzas de que se restablezca el orden. El 19 se decía que aquella mañana se habia roto el fuego entre la tropa y los revoltosos cerca de Amores, y que el tiroteo que duraba hacia largo tiempo era muy vivo. El general Badalo (como un periódico llama al toque de rebato) continuaba agitando con su voz á las poblaciones. En los pueblos de Terras de Bouro, y en los de Ribeira d'Homem habian estallado motines. En las feligresias de los concejos de Guimaraes y Braga los agitadores iban de puerta en puerta avisando á los moradores en nombre de *María Bernarda*, para que estén dispuestos á la primera señal.

—La *Correspondencia - Havas* dá por seguro que el ejército italiano ocupará muy pronto todo el patrimonio de San Pedro, excepto Roma y su jurisdiccion.

—Las noticias de Italia estan con-



testes en decir que el órden material se halla restablecido en las provincias meridionales.

En la noche del 18 llegó á Argel la escuadra francesa que estaba en Nápoles.

El vapor francés *Asmodee* procedente de Civita Vecchia llegó á Toulon el 16 conduciendo 932 soldados licenciados de todos los cuerpos del ejército de ocupacion de Roma. Por ahora no se reemplazarán estas bajas.

Málaga 21.--Anoche entró de arribada la goleta de guerra *Ceres*, remolcando á la *Santa Teresa*, á quien se le ha caído el hélice.

Turin 20.--La línea del Lago de Guardia está ocupada militarmente por las tropas austriacas, armadas y equipadas de campaña. Una órden del día encarga á los cazadores se conduzcan con valor, añadiendo que el camino de Milan está abierto al ejército austriaco por la revolucion que acaba de tener lugar en Bergamo y en Brescia.

Marsella 20.--El general Goyon ha llegado. En su órden del día al salir de Roma, designó al general Hugues para sucederle interinamente en el mando, añadiendo que en nada ha variado la mision que lleva en Roma el ejército francés.

Viena 20.--El 16 los montenegrinos habian tomado solamente la ciudad de Niksieh. Dervis Baja estaba en marcha para libertar la fortaleza.

Dicen de Albania que los turcos han ocupado enteramente la provincia de Nutschi, y que atacaron á Vasojerici.

Londres 20.--Las noticias de Nueva York del 10 dicen que ha quedado abierto á la circulacion el camino de Orleans á Memphis. Habian sido destruidas muchas existencias de algodón.

Ha sido tomado el fuerte Jackson. Veinte mil federales ocupaban á Westpoint.

Los confederados han pasado el rio James, pero se hallaban faltos de provisiones.

Londres 21.--Dicen las noticias de Nueva York del 10 que Mac-Clellan participa haberse reunido al cuerpo de ejército de Franklio.

Los confederados abandonan á Williamsburg despues de un sangriento combate.

Cassell 21.--El embajador de Prusia

ha pedido sus pasaportes y el de Hesse-Cassel en Berlin ha sido llamado.

Cassell 22.--El ministro de Prusia ha salido para Berlin con su familia y criados.

La cancillería de la embajada ha quedado cerrada: á pesar de esto no se cree que Rusia baya penetrar sus tropas en nuestro territorio.

Viena 22.--El archiduque dimite la presidencia del Consejo, así como los ministros de Hacienda y de Justicia.

Dervisch-baja ha derrotado á los montenegrinos.

Alejadria 22.--El Libano tranquilo. Desórdenes en Damasco, no contra los cristianos, sino á causa de la conscripcion militar.

Marsella 22.--En Atenas amnistía general para los insurgentes de Naulia; tres militares y nueve paisanos quedan solo exceptuados. El rey no ha aceptado la dimision del ministerio. La Puerta continúa enviando armas y dinero á Omer baja. El cuerpo diplomático extranjero en Constantinopla ha pedido se tomen medidas contra los ultrajes que sufren los cristianos en Alejandria.

Turin 23.--Dicese que los gobiernos de Paris y Turin negocian en estos momentos sobre un proyecto que, de realizarse, reorganizaria completamente el gobierno pontificio.

Roma en este caso podria enviar diputados al Parlamento italiano.

Por órden del gobierno de Victor Manuel, se hacen pesquisas en Milan en busca de Mazzini, quien se cree oculto en aquella capital.

Londres 23.--Respondiendo en la Cámara á mister Chilton, que afirmaba que Francia habia notificado á Inglaterra la reduccion del ejército y de la marina, lord Palmerston declaró que no se opondria á presentar las comunicaciones oficiales de Francia; pero que no creia conveniente comunicar los avisos confidentiales de los oficiales ingleses.

Londres 24.--Anoche comunicó oficialmente el gobierno al ministro plenipotenciario de España para que lo trasmitiese á Madrid, que la Inglaterra aprueba completamente lo hecho por sus plenipotenciarios en Méjico, de acuerdo con el entendido (literal) marqués de los Castillejos.

MAHON 28 DE MAYO.

Efemérides.

1692.

El la batalla naval trabada junto á La Hogue, los ingleses coligados con los holandeses, arrebataron á los franceses el imperio del mar, conquistado por Duquesne y Tourville.

1814.

Son relevadas por tropas españolas las francesas que habian estado ocupando la plaza de Barcelona desde el año 1808.

S. M. la Reina ha tenido á bien conceder el *regium exequatur* á D. Spiridion Lidico nombrado cónsul de Rusia en Mahon.

Para llevar á efecto lo dispuesto en el artículo 31 del real decreto de 13 del actual, relativo á la organizacion del servicio médico forense en los juzgados de primera instancia, se ha mandado por real órden de 17 del corriente que las solicitudes documentadas de que habla el artículo 32 han de ser presentadas en los juzgados de primera instancia respectivos antes del día 20 de junio de este año, quedando sin curso las que lo sean desde esta fecha en adelante.

Dice *El Correo de Mallorca*:

Escuelas.--Se hallan vacantes la elemental de niños de San Luis (Mahon) dotada con 3,300 rs. y las elementales de niñas de Mercadal y San José cuya dotacion es de 2,200 rs. Habiendo de proveerse por oposicion, los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas á la junta de instruccion pública de esta provincia.

PROVINCIA.

(Del Correo de Mallorca.)

Parece que en la noche del 19 se cometió un robo de dinero en casa de Bartolomé Mas, calle de la Herreria alta, que consiste en unas 800 libras mallorquinas. A las activas diligencias practicadas por los empleados de vigilancia se debe la captura del autor de dicho robo, verificada por el celador D. Félix Bostillos y el vigilante D. Bartolomé Martí, habiéndosele ocupado 300 y pico de libras que tenia enteradas en una cajita de lata en un meson de esta ciudad. Así lo aseguran algunos de nuestros colegas.

Por lo visto no escasean los cacos. En pocos dias se han perpetrado dos hurtos en la villa de Buisalem, pues además del que participamos el sábado á nuestros lectores, ayer cerca las ocho de la mañana se cometió otro en una casa de aquella villa mientras sus dueños se hallaban en el campo, llevándose los ladrones todo el dinero que encontraron, sin que sepamos á que su autor sea. Nuestro correspondiente al par...



Meiparnos tan desagradables noticias se lamenta y con razon de que la maña de apropiarse lo ageno vaya desarrollándose tanto en Binisalem. A este paso adquirirá dicha villa una triste celebridad en perjuicio de las personas honradas que reprobaban y anatematizan ese vicio tan perjudicial, no dudando que las autoridades desplegarán una activa vigilancia para encontrar los autores de los hurtos y darles la recompensa que sus acciones reclaman.

(Del Isleño.)

Los crímenes se suceden sin cesar en nuestra isla; á los que tenemos anunciados debe añadirse otro, si son ciertas las noticias que hemos adquirido. Segun ellas en el pueblo de Alaró ha sido violada una niña de 12 años por un hombre de 60, el cual habiendo sido entregado al alcalde de dicho pueblo y empezado el sumario, se le ha encontrado ahorcado, to nando sin duda el delinciente esta determinacion por escapar del castigo que las leyes señalan.

No podemos menos de hacer notar la sensacion que han producido en el público los crímenes, que de algun tiempo acá se vienen cometiendo, antes tan raros en Mallorca; esto unido á ciertas estafas y atentados frustra los contra la fortuna de algunas familias, por medios indignos y altamente reprobables, que son el objeto de todas las conversaciones públicas y privadas, nos hacen esperar que las autoridades correspondientes reprimirán con mano fuerte los delitos de toda clase, para que sirvan de escarmiento y ejemplo en lo sucesivo.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTO DE HOY.

San Juan papa y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

SANTO DE MAÑANA.

San Justo, confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 4 horas y 36 ms.—Pónese á las 7 h. y 18 ms.

LUNA.—Sale á las 4 h. 15 ms. de la M.—Se poné á las 7 h. y 24 ms. de la T.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 27 de mayo de 1862.

Servicio para el 28.

Gefe de dia: Don Juan Fernandez y Gamboa, teniente coronel graduado capitán del regimiento infantería de Granada núm. 54.—Parada, el mismo cuerpo.—Hospital y provisiones, Zaragoza.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

ENTRADAS.

De Palma vapor-correo Mahonés, de 87 ts., cap. D. Agustin Galens, con 18 tripulantes, 32 pas. y varios efectos.

SALIDAS.

Para Christiansund bergantin esp. V. del Carmen, de 183 t., cap. D. Miguel Lluch, con 10 trip. y lastre.

**AVISOS OFICIALES.**

Don Angel Almeda y Castillo, Capitan de Fragata de la Armada, Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, &c., &c.

HAGO SABER á los matriculados que se hallen de reten en esta provincia, cuya lista obra en esta dependencia y se halla de manifiesto en la misma, que arregladamente á lo dispuesto en el Capitulo 3.º artículo 18 sobre la ley de redencion y enganches del servicio de la Armada, cuyo contenido es del tenor siguiente: «Las solicitudes para redencion se harán por los matriculados antes de la convocatoria en el tiempo del reten, al comandante de la Provincia, que la pasará al del Tercio respectivo, el que la concederá, noticiándolo al Comisario del mismo; y cuando este le acompañe la carta de pago que represente el depósito del interesado que debe dirigir este Gefe al Consejo, lo participará al Comandante Principal y al de la respectiva provincia para que con su conocimiento sea baja aquel individuo en la convocatoria, y obre los efectos correspondientes en su matrícula.»

Lo que se anuncia en el periódico de esta Ciudad para que los matriculados que quieran redimir su suerte por la cantidad de cinco mil reales vellon segun determina dicha ley, presenten sus solicitudes en esta Comandancia antes de la convocatoria puesto que de no verificarlo con antelacion no les serán admitidas ni podrán hacer reclamacion alguna á mayor autoridad.—Mahon 26 Mayo de 1862.—ANGEL ALMEDA.

**Administracion de Rentas y Contribuciones del partido de Menorca.**

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores la subasta de doscientos cajones de pino que sirvieron de envases en las conducciones de tabacos desde las fábricas á los almacenes de esta Administracion de Partido, anunciada en el Boletín Oficial Balear número 4.590 de 9 de Abril último, se convoca á otra nueva licitacion para el dia 28 del mes actual,

en el despacho del Sr. Subgobernador de esta Isla, sito en la calle de Buen Aire de esta ciudad y bajo su presidencia; siendo de advertir que no se admitirán proposiciones que no cubran la cantidad de cuatro rs. vn. que se señalan á cada cajon.

Lo que se avisa al público para su conocimiento. Mahon 21 de Mayo de 1862.—Manuel Lissaletta.

**ANUNCIOS.**

D. NICOLÁS BORRÁS ofrece al público y á sus favorecedores su nuevo establecimiento de sastreria, calle Nueva número 30, en el que encontrarán un rico y variado surtido de artículos para caballero, así nacionales como extranjeros, todos de alta novedad y á precios equitativos segun su clase.

En el almacén de Ponsetí, hermanos, Marina 54, se blanquea hilo de cáñamo y algodón por medio del clóruo de cal á los precios siguientes:

Por cada 30 tt hilo de cáñamo, que es el minimum que se acepta, por una blanqueada.	40 rs.
Por lo mismo, dos blanqueadas.	45 „
Por cada 30 tt hilo de algodón, por una blanqueada.	45 „
Por lo mismo, dos blanqueadas.	20 „

Hay un jóven que ofrece sus servicios como afinador de pianos á las personas que se dignen honrarle con su confianza. Calle Arravaleta n.º 31.

**ABANICOS.**

En la tienda librería de D. Domingo Orfila, calle del Arraval n.º 1 se ha recibido un completo y variado surtido, que se esponderán á precios equitativos.

**Vapor MAHONÉS.**

Saldrá hoy á las ocho de la noche, directamente para Palma, admitiendo cargo y pasajeros.

Lo despacha D. Juan Taltavull, calle del Angel.

Por todo lo que vá sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, núm. 21.